

## Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 726/2025

### ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DIVERSO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 23, 24 fracción VI y VII, 29, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente **Fallo de Adjudicación** relativo a la **Licitación Pública Local LPL 726/2025** referente a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DIVERSO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO**, requerido por el **Consejo Estatal de Seguridad Pública** mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **42-049-2025**.

#### ANTECEDENTES

1. El Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco aprobó en su **64° Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco** de fecha **24 de octubre de 2025** las bases de este proceso de adquisición, por lo que a través de la Dirección General de Abastecimientos, de conformidad con los artículos 35, fracción X y 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; (de ahora en adelante “**LA LEY**”) y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (de ahora en adelante “**EL REGLAMENTO**”) fueron publicadas las Bases y convocatoria correspondientes.

2. El **30 de octubre de 2025** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de “**LA LEY**” y el artículo 63 del “**EL REGLAMENTO**”.

3. El **03 de noviembre de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 a 70 de “**LA LEY**”.

4. Queda de manifiesto que al acto de apertura de propuestas participaron los miembros del **Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco**, el Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración, el Representante de la Contraloría del Estado y los proveedores que presentaron propuestas.

5. Esta Dirección recibió la propuesta de **01 (un) licitante**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; el licitante fue:

- **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.**



**Fallo de Adjudicación****Licitación Pública Local LPL 726/2025****ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DIVERSO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO**  
**Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder**  
**Ejecutivo del Estado de Jalisco**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:

**EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:**

Se desprende la evaluación de la propuesta licitada acotando que es una adjudicación sustanciada “**A UN SOLO PROVEEDOR**”, utilizando el criterio de evaluación “**BINARIO**”, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

**Evaluación Documental.** - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de “**LA LEY**”, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección de Abastecimientos y el Comité Técnico resolvieron lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
<b>CUMPLE</b> con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis legal que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; concluyendo que el licitante **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.** es declarado **SOLVENTE** documentalmente.

**Evaluación Técnica.**- Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 2 de “**LA LEY**”, y los artículos 68 y 69 de “**EL REGLAMENTO**”, se ha obtenido el dictamen técnico contenido en el oficio DPT/DICT/188/2025 validado por José García Flores en su carácter de Director de Planeación Tecnológica de la Secretaría de Administración así como Marco Andrés del Toro Barragán en su carácter de Coordinador de Sistemas e Informática del Consejo Estatal de Seguridad Pública, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
• INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.

Bajo ese contexto, el participante **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el área requirente en las bases de la presente licitación, convirtiéndolo solvente técnicamente.

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 726/2025

## ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DIVERSO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

**Evaluación Económica.** - Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.**, representado en el **ANEXO 3** del presente fallo, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente, al cumplir con los parámetros establecidos por el artículo 71 numeral 1 de LA LEY, en relación al precio promedio determinado en el estudio de mercado del presente proceso licitatorio.

### FALLO DE ADJUDICACIÓN

**Primero.** En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II, 24 fracción VII y demás relativos y aplicables de “LA LEY”, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar la licitación **LPL 726/2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DIVERSO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO** al proveedor **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.** al ser la proposición que resulta favorecida, según el criterio de evaluación binario, por la cantidad de **\$16,152,136.96 (Diecisésis millones ciento cincuenta y dos mil ciento treinta y seis pesos 96/100 M.N.) I.V.A. Incluido..**

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación se transcribe lo adjudicado:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	103	PC Workstation Marca Lenovo Modelo P3 GEN2 Con Monitor Marca Lenovo Modelo E24-40  *Característica completa del producto en propuesta técnica	EQUIPO
2	55	Portátil De Uso Rudo Marca Dell Modelo RB14250  *Característica completa del producto en propuesta técnica	EQUIPO
3	13	Switch 48 Puertos Marca Cisco Modelo C9300L-48T-4X-E  *Característica completa del producto en propuesta técnica	PIEZA
4	47	Escáner Básico Marca Kodak Modelo E1040  *Característica completa del producto en propuesta técnica	PIEZA

### Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 726/2025

#### ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DIVERSO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

5	20	Impresora Multifuncional Monocromática Alto Volumen Marca Lexmark Modelo MX722adhe  *Característica completa del producto en propuesta técnica	EQUIPO
6	41	No Break Avanzado 900W Marca Cyberpower Modelo CP1500AVRLCD  *Característica completa del producto en propuesta técnica	PIEZA
7	2	Pantalla Interactiva Marca Benq Modelo RM8604 + Cámara BENQ DV0IK  *Característica completa del producto en propuesta técnica	EQUIPO

**Segundo.** En atención al artículo 69, apartado 4 de “LA LEY”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflorres C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

**Tercero.** Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de “LA LEY”, el contrato y la orden de compra, deberán celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflorres C.P. 44270, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

**Cuarto.** Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los licitantes y Servidores Públicos a quien corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **21 de noviembre de 2025**, en la **70° Sesión de carácter extraordinaria**.

**Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de la “LEY” que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 21 de noviembre de 2025, así como los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.**





Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 726/2025

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DIVERSO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder

Ejecutivo del Estado de Jalisco

**Jesús Ezequiel Martínez Nieto**

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la  
Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del  
Estado de Jalisco

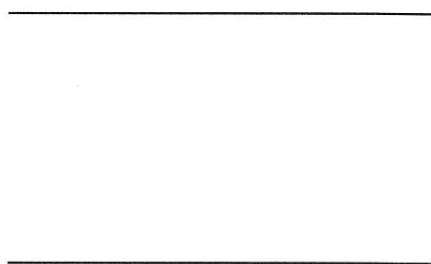


**Ángel Eduardo Márquez Castellón**

Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones  
de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

**Marisol Araujo Mota**

Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública



**Sergio Olmedo Zúñiga**

Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico



**Eugenia Carolina Torres Martínez**

Representante de la Consejería Jurídica



**Hugo Enrique Verduzco Sánchez**

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior





### Fallo de Adjudicación

### Licitación Pública Local LPL 726/2025

**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DIVERSO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO**

Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder

Ejecutivo del Estado de Jalisco

**Emma Itzel Narváez Acosta**

Representante de la Secretaría de Administración

**José Luis Ortiz Coronado**

Representante del Área Jurídica de la Unidad Centralizada  
de Compras

**Bryam David Sánchez Porras**

Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la  
Secretaría de Administración

**Javier De Oyarzabal Castellanos**

Representante de la Cámara Nacional de Comercio,  
Servicios y Turismo de Guadalajara

**Omar Palafox Sáenz**

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y  
Agroindustrial de Jalisco

Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 726/2025

**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DIVERSO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO**  
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

**ANEXO 1**  
**EVALUACIÓN DOCUMENTAL**

La Dirección de Abastecimientos y el Comité Técnico realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.
1	Propuesta Técnica	SI PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	SI PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	SI PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	SI PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	SI PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	SI PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	SI PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	SI PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	SI PRESENTA
10	Anexo 10 Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	SI PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SI PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI PRESENTA
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI PRESENTA
14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI PRESENTA
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI PRESENTA





Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 726/2025

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DIVERSO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO  
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SI PRESENTA

**Resolutivo:** Se manifiesta que la propuesta del proveedor **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.** es declarada **SOLVENTE** documentalmente.

**Responsable de la evaluación:** Octavio Missael Ramos Cumplido

**Cargo:** Coordinador Ejecutivo

FIN DEL ANEXO 1

**Fallo de Adjudicación**

**Licitación Pública Local LPL 726/2025**

**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DIVERSO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO**  
**Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder**  
**Ejecutivo del Estado de Jalisco**

**ANEXO 2**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA**

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio **DPT/DICT/188/2025** validado por **José García Flores** en su carácter de **Director de Planeación Tecnológica** de la **Secretaría de Administración** así como **Marco Andrés del Toro Barragán** en su carácter de **Coordinador de Sistemas e Informática** del **Consejo Estatal de Seguridad Pública** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de **Licitación Pública Local LPL 726/2025** en la cual se requiere la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DIVERSO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO**, informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>INTERLAB DIGITAL SA DE CV</b>
1	PC WORKSTATION	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en concreto en las páginas 22 y 23 de las mismas.
2	PORATIL USO RUDO	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en concreto en las páginas 23 y 24 de las mismas.
3	SWITCH 48 PUERTOS	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en concreto en las páginas 24 y 25 de las mismas.
4	ESCANER BASICO	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en concreto en las páginas 25 y 26 de las mismas.
5	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA ALTO VOLUMEN	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en concreto en la página 26 de las mismas.
6	NO BREAK AVANZADO 900W	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en concreto en las páginas 26 y 27 de las mismas.
7	PANTALLA INTERACTIVA	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/> Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública, en concreto en la página 27 de las mismas.
8	Obligaciones de los participantes	Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente <input checked="" type="checkbox"/>



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 726/2025

**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DIVERSO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO**  
Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder  
Ejecutivo del Estado de Jalisco

	<p>1. Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización y su propuesta técnica. Todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.</p> <p>2. Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa.</p> <p>3. Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.</p> <p>4. Partida 1. Deberá presentar carta de distribuidor autorizado y donde se mencione que el Distribuidor este certificado en implementación de software licenciado sin costo emitida por el fabricante del equipo a ofertar, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.</p> <p>5. Partida 1. Deberá presentar certificado con pruebas militares MIL-STD-810H de laboratorio sellado y/o firmado en digital, o con carta original del fabricante bajo protesta de decir verdad, mencionando el modelo(s) ofertado(s).</p> <p>6.- Partida 1 y 6, deberá presentar, carta donde mencione que es centro de servicio autorizado por la marca en el estado de Jalisco. Emitida por el fabricante vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa:</p> <p>7.- Carta bajo protesta de decir verdad por parte del licitante donde mencione que puede tramitar garantías y tiene la capacidad de recolección de equipos en las oficinas centrales para ser válida la reparación.</p> <p>8.- Partida 1, 4, 5 y 6 y 7 deberá presentar carta de distribuidor autorizado y donde emitida por el Fabricante del equipo en original, mencionando el número de concurso al cual participa</p> <p>9.-Partida 2 y 3. Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante y/o mayorista en original y mencionando el numero de concurso al cual participa</p>
--	---

**Resolutivo:** En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V., CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el **anexo 1** de las bases por el área requirente, convirtiéndolo solvente técnicamente y por ende se procederá a su evaluación económica.

FIN DEL ANEXO 2

**Fallo de Adjudicación****Licitación Pública Local LPL 726/2025****ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DIVERSO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO**  
**Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder**  
**Ejecutivo del Estado de Jalisco****ANEXO 3**  
**EVALUACIÓN ECONÓMICA**

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del licitante solvente documental y técnicamente.

**Tabla 1.** En la presente tabla se muestra la propuesta económica del licitante **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	TOTAL
1	103	PC Workstation Marca Lenovo Modelo P3 GEN2 Con Monitor Marca Lenovo Modelo E24-40  *Característica completa del producto en propuesta técnica	EQUIPO	\$60,225.00	\$6,203,175.00
2	55	Portátil De Uso Rudo Marca Dell Modelo RB14250  *Característica completa del producto en propuesta técnica	EQUIPO	\$67,078.00	\$3,689,290.00
3	13	Switch 48 Puertos Marca Cisco Modelo C9300L-48T-4X-E  *Característica completa del producto en propuesta técnica	PIEZA	\$121,059.00	\$1,573,767.00
4	47	Escáner Básico Marca Kodak Modelo E1040  *Característica completa del producto en propuesta técnica	PIEZA	\$12,389.00	\$582,283.00
5	20	Impresora Multifuncional Monocromática Alto Volumen Marca Lexmark Modelo MX722adhe  *Característica completa del producto en propuesta técnica	EQUIPO	\$71,700.00	\$1,434,000.00
6	41	No Break Avanzado 900W Marca Cyberpower Modelo CP1500AVRLCD  *Característica completa del producto en propuesta técnica	PIEZA	\$6,393.00	\$262,113.00
7	2	Pantalla Interactiva Marca Benq Modelo RM8604 + Cámara BENQ DV0IK  *Característica completa del producto en propuesta técnica	EQUIPO	\$89,814.00	\$179,628.00
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$13,924,256.00</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$2,227,880.96</b>
				<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$16,152,136.96</b>



/ Administración

**Fallo de Adjudicación**

**Licitación Pública Local LPL 726/2025**

**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DIVERSO PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO**

**Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder**

**Ejecutivo del Estado de Jalisco**

**Resolutivo 1:** La propuesta económica del licitante **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.**, cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

**Resolutivo 2:** La propuesta económica del proveedor **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.**, al ser la única propuesta económica solvente, es la propuesta adjudicada según el criterio de evaluación binario.

**Responsable:** Octavio Missael Ramos Cumplido

**Cargo:** Coordinador Ejecutivo

FIN DEL ANEXO 3